

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2050** *MILAGROS SÁENZ MARTÍNEZ*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1382/2009 ejecución 10/2011 seguido a instancia de D. Vicente Alonso Muñoz contra Milagros Sáenz Martínez, se ha dictado insolvencia parcial, por importe de 6.006,50 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003542-1